

Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, e Informe de los auditores independientes del 30 de julio de 2020



Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2019, 2018 y 2017

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, y los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS - *International Financial Reporting Standard* o IAS - *International Accounting Standards*, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Reconocimiento de ingresos por construcción

Identificamos que existe un riesgo relacionado con el reconocimiento de ingresos asociados con las obras adicionales y órdenes de cambio incorporados al cálculo del grado de avance derivado a que pudieran representar trabajos no instruidos o no autorizados por los clientes y en consecuencia no se tenga la documentación adecuada para su inclusión con ingresos de construcción.

Nuestra revisión comprendió pruebas de detalle enfocadas a la revisión del cálculo del grado de avance y de los cuadros de obra de la Entidad revisando que los ingresos por trabajos adicionales en las obras seleccionadas contaran con la documentación que soportara su ocurrencia y validez como ingresos del periodo.

Estimación de cuentas incobrables

Se identificó como riesgo el hecho que el cálculo de la reserva para cuentas incobrables no estuviera íntegra por no haberse analizado o incluido en el cálculo de la misma todas las partidas antiguas o con incertidumbre que generaran un riesgo de crédito importante.

Nuestra revisión incluyó procedimientos enfocados a revisar el cálculo de la estimación de pérdidas crediticias esperadas realizada por la Entidad con el objeto de concluir sobre la integridad y exactitud de la misma al 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente involucramos a nuestros especialistas con el objeto de confirmar la metodología utilizada por la entidad para determinar sus pérdidas crediticias esperadas.

Otra información

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incorporada en el prospecto de colocación (pero no comprende los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el prospecto de colocación definitiva este disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Énfasis de un asunto

Llamamos la atención sobre la Nota 22 "Hechos subsecuentes" a los estados financieros adjuntos, donde la administración describe los efectos ocasionados por la pandemia del COVID-19, en su información financiera del 1 de enero a la fecha; así mismo, describe los planes inmediatos de la Entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros asuntos

Como se menciona en la nota 3.d Para la presentación de estos estados financieros se han realizado ciertas reclasificaciones y modificaciones en las cifras previamente presentadas de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017. La Entidad previamente ha emitido estados financieros dictaminados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 y por los años que terminaron en esas fechas para propósitos de ser presentados aprobados por su consejo de administración.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este concepto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de Gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada a cabo de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o en forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados adjuntos.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

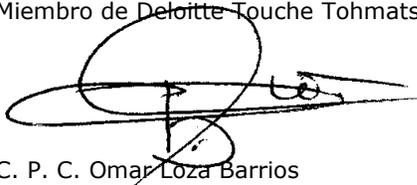
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras puede ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Omar Loza Barrios
Ciudad de México, México
30 de julio de 2020 (29 de enero de 2021 en relación a las notas 3.d, 3.u y 22)



Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(En pesos mexicanos)

Activos	Notas	2019	2018	2017
<i>Activo circulante:</i>				
Efectivo	5	\$ 61,424,033	\$ 75,938,171	\$ 270,845,576
Cuentas por cobrar, neto	6	1,544,398,514	848,276,640	1,170,350,593
Partes relacionadas	19	228,402,769	347,987,267	169,325,322
Inventario de materiales		89,427,196	83,327,828	22,349,120
Pagos anticipados	8	310,738,647	310,660,117	175,561,271
Total del activo circulante		<u>2,234,391,159</u>	<u>1,666,190,023</u>	<u>1,808,431,882</u>
<i>Activos a largo plazo:</i>				
Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo – Neto	9	344,286,199	368,674,575	396,604,289
Activos por derecho de uso	9c	155,603,553	79,347,297	75,065,188
Intangibles, neto	10	168,109,716	171,813,772	175,384,612
Inversiones en asociadas	11	430,297,247	182,119,060	22,933,992
Otros activos, principalmente depósitos en garantía		85,294,894	83,256,586	190,679,211
Total del activo a largo plazo		<u>1,183,591,609</u>	<u>885,211,290</u>	<u>860,667,292</u>
Total activos		<u>\$ 3,417,982,768</u>	<u>\$ 2,551,401,313</u>	<u>\$ 2,669,099,174</u>
Pasivo y capital contable				
<i>Pasivo circulante:</i>				
Préstamos de instituciones financieras	14	\$ 176,880,567	\$ 150,061,763	\$ 153,161,004
Cuentas por pagar a proveedores	12	895,422,549	519,976,815	541,949,437
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	15	78,645,848	94,488,576	9,433,185
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	74,427,632	267,953,656	57,945,858
Anticipo de clientes		358,354,675	313,921,199	640,013,266
Obra cobrada por ejecutar		52,249,031	9,445,807	63,822,226
Impuestos y gastos acumulados	13	330,039,045	138,023,593	212,175,798
Provisiones	17	230,543,256	45,101,931	51,052,241
Fondos en garantía retenidos		30,000,477	34,745,035	21,215,053
Impuesto sobre la renta por pagar		33,633,910	44,926,325	16,151,313
Total del pasivo circulante		<u>2,260,196,990</u>	<u>1,618,644,700</u>	<u>1,766,919,381</u>
<i>Pasivo a largo plazo:</i>				
Impuesto sobre la renta diferido	21	66,794,719	150,683,495	66,721,885
Préstamos de instituciones financieras	14	13,490,198	-	-
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	15	97,115,231	37,052,629	155,460,262
Total del pasivo a largo plazo		<u>177,400,148</u>	<u>187,736,124</u>	<u>222,182,147</u>
Total del pasivo		<u>2,437,597,138</u>	<u>1,806,380,824</u>	<u>1,989,101,528</u>
<i>Capital contable:</i>				
Capital social	18	6,898,750	6,898,750	6,898,750
Resultados acumulados		832,101,841	626,508,315	570,947,629
Participación controladora		839,000,591	633,407,065	577,846,379
Participación no controladora		141,385,039	111,613,424	102,151,267
Total de capital contable		<u>980,385,630</u>	<u>745,020,489</u>	<u>679,997,646</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 3,417,982,768</u>	<u>\$ 2,551,401,313</u>	<u>\$ 2,669,099,174</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En pesos mexicanos)

	Notas	2019	2018	2017
Ingresos de construcción		\$ 2,169,155,946	\$ 2,509,563,712	\$ 1,882,070,351
Ingresos por servicios administrativos		37,099,349	102,548,280	79,265,474
Ingresos por arrendamiento de maquinaria		107,551,466	81,654,255	69,027,138
Ingresos por venta de materiales		<u>74,979,935</u>	<u>64,382,145</u>	<u>53,645,428</u>
		2,388,786,696	2,758,148,392	2,084,008,391
Costo de construcción y arrendamiento		(1,987,951,326)	(2,271,865,802)	(1,826,857,496)
Depreciación de maquinaria y equipo		<u>(67,264,413)</u>	<u>(57,298,820)</u>	<u>(51,554,379)</u>
Utilidad bruta		333,570,957	428,983,770	205,596,516
Gastos de operación		(165,098,683)	(229,910,245)	(136,228,110)
Depreciación y amortización		(5,288,775)	(3,188,160)	(3,291,552)
Utilidad en participación en resultados de asociadas		162,298,861	25,221,470	-
Otros (gastos) ingresos, neto	20	(37,005,023)	52,209,554	2,491,180
Productos Financieros		1,465,869	4,264,662	14,548,549
Gastos financieros		(75,674,421)	(55,660,521)	(68,038,683)
Pérdida cambiaria		<u>(4,927,578)</u>	<u>(6,111,894)</u>	<u>(963,780)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		209,341,207	215,808,636	14,114,120
(Beneficio) Gasto por impuesto a la utilidad	21	<u>(48,304,504)</u>	<u>114,338,997</u>	<u>(90,879,225)</u>
Utilidad neta consolidada del año		<u>\$ 257,645,711</u>	<u>\$ 101,469,639</u>	<u>\$ 104,993,345</u>
Utilidad atribuible a:				
Participación controladora		\$ 227,874,096	\$ 91,775,908	\$ 93,102,383
Participación no controladora		<u>29,771,615</u>	<u>9,693,731</u>	<u>11,890,962</u>
		<u>\$ 257,645,711</u>	<u>\$ 101,469,639</u>	<u>\$ 104,993,345</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En pesos mexicanos)

	Capital social	Resultados acumulados	Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 6,898,750	\$ 495,681,246	\$ 502,579,996	\$ 90,260,305	\$ 592,840,301
Dividendos pagados	-	(17,836,000)	(17,836,000)	-	(17,836,000)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>93,102,383</u>	<u>93,102,383</u>	<u>11,890,962</u>	<u>104,993,345</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6,898,750	570,947,629	577,846,379	102,151,267	679,997,646
Dividendos pagados	-	(36,215,222)	(36,215,222)	(231,574)	(36,446,796)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>91,775,908</u>	<u>91,775,908</u>	<u>9,693,731</u>	<u>101,469,639</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6,898,750	626,508,315	633,407,065	111,613,424	745,020,489
Dividendos pagados	-	(22,280,570)	(22,280,570)	-	(22,280,570)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>227,874,096</u>	<u>227,874,096</u>	<u>29,771,615</u>	<u>257,645,711</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 6,898,750</u>	<u>\$ 832,101,841</u>	<u>\$ 839,000,591</u>	<u>\$ 141,385,039</u>	<u>\$ 980,385,630</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(En pesos mexicanos)

	2019	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta consolidada del año	\$ 257,645,711	\$ 101,469,639	\$ 104,993,345
Ajustes por:			
Participación en resultados	(162,298,861)	(25,221,470)	-
Intereses a cargo	75,674,421	55,660,521	53,243,910
Depreciación	56,621,443	58,109,188	53,189,140
Depreciación activo por derecho derechos de Uso	15,931,745	2,377,792	1,656,791
Amortización de intangibles	3,704,056	3,570,840	3,911,628
(Beneficio) gasto por impuesto a la utilidad	(48,304,504)	114,338,997	(107,030,538)
Pérdida (utilidad) por venta de activos fijos	44,533,002	(3,814,812)	(8,565,978)
	<u>243,507,013</u>	<u>306,490,695</u>	<u>101,398,298</u>
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar	(696,121,874)	258,251,726	(65,851,225)
Partes relacionadas	119,584,498	(178,661,945)	(7,588,097)
Inventario de materiales	(6,099,368)	(60,978,708)	7,418,574
Pagos anticipados y otros activos	(2,116,837)	(30,316,168)	(121,303,017)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar a proveedores	337,526,799	(208,731,096)	96,005,088
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(193,526,024)	210,007,798	11,333,007
Anticipo de clientes	44,332,341	(326,092,067)	365,327,004
Obra cobrada por ejecutar	42,803,224	9,445,807	-
Impuestos y gastos acumulados	150,576,428	(78,723,173)	23,105,458
Provisiones	180,703,210	146,810,462	3,052,683
Fondos en garantía	(4,344,558)	(34,745,035)	-
Impuesto sobre la renta pagado	46,207,498	30,377,387	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>263,032,350</u>	<u>43,135,683</u>	<u>412,897,773</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Ingreso por venta de activo fijo	33,382,858	23,594,863	180,328,102
Adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo	(111,902,308)	(22,238,735)	(179,103,129)
Inversión en asociadas	(85,879,326)	(133,963,598)	(20,360,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(164,398,776)</u>	<u>(132,607,470)</u>	<u>(19,135,027)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pagos de arrendamiento financiero de activos fijos	(46,264,747)	(65,092,985)	(97,253,798)
Intereses pagados	(84,481,039)	17,281,981	(53,243,910)
Dividendos pagados	(22,280,570)	(36,446,796)	(17,836,000)
Obtención de préstamos de instituciones financieras	170,321,036	133,402,659	99,168,022
Pago de préstamos de instituciones financieras	(130,442,392)	(154,580,477)	(84,319,965)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(113,147,712)</u>	<u>(105,435,618)</u>	<u>(153,485,651)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(14,514,138)	(194,907,405)	240,277,095
Efectivo al principio del periodo	<u>75,938,171</u>	<u>270,845,576</u>	<u>30,568,481</u>
Efectivo al final del periodo	\$ <u>61,424,033</u>	\$ <u>75,938,171</u>	\$ <u>270,845,576</u>
Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo -			
Adquisición de maquinaria y equipo en arrendamiento financiero	\$ 92,188,001	\$ 6,659,901	\$ -

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En pesos mexicanos)

1. Actividades

Grupo HYC, S. A. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad") fue constituido el 13 de abril de 2011. Su actividad principal es ser la entidad tenedora de un grupo de empresas dedicadas a la construcción de obras civiles, mecánicas, eléctricas, caminos y puentes.

La Entidad y sus Subsidiarias no tienen empleados y todos los servicios de personal que requiere para su operación le son prestados por un tercero independiente.

La dirección de su sede social y domicilio principal se encuentra en Lope de Vega 117 piso 6, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11560.

Los estados financieros están presentados en pesos mexicanos y están redondeados al peso mexicano más cercano. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la nota 3.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Aplicación de Normas de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso la Entidad aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019.

b. *IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019*

La Entidad implementó la IFRS 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados de la Entidad se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad fue el 1 de enero de 2019.

(a) *Impacto de la nueva definición de arrendamiento*

La Entidad ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a IFRS 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la IAS 17 y la IFRIC 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de enero de 2019.



El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de IFRS 16, la Entidad llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo IFRS 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Entidad.

(b) *Impacto de la contabilidad como arrendatario*

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Entidad:

- (a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- (b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- (c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo IAS 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Entidad ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16. Este gasto se presenta en “otros gastos” en el estado consolidado de resultados.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.



(c) *Impacto de la contabilidad como arrendador*

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo IFRS 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la IAS 17).

(d) *Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16*

Las Adopción de la IFRS 16 no tuvo impactos significativos en la Entidad derivado a que sus arrendamientos principales son arrendamientos financieros por los cuales no se cambió a la fecha de adopción del IFRS 16 la forma previa de contabilización y por los arrendamientos operativos de bajo valor y a corto plazo como la renta de autos, alguna maquinaria, casas para campamentos de obra y el inmueble en el que actualmente tienen sus oficinas corporativas la Entidad como anteriormente se menciona ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta.

c. ***Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019***

En el año en curso, la Entidad ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a IFRS 9
Características de prepago con compensación negativa

La Entidad adoptó las modificaciones a la IFRS 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de ‘únicamente pagos de capital e intereses’ (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

Modificaciones a IAS 28
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

La Entidad adoptó las modificaciones a la IAS 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.



Mejoras anuales a las IFRS
Ciclo 2015-2017
Modificaciones a la IAS 12
Impuesto a las ganancias, IAS
23 Costos por préstamos, IFRS
3 Combinaciones de negocios e
IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Entidad aplica IFRS 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la IAS 28. Al aplicar la IFRS 9, la Entidad no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la IAS 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a IAS 28). La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

IAS 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remedición incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.



*Modificaciones a la IAS 19
Modificación, reducción o
liquidación del plan de
Beneficios a Empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

*IFRIC 23 Incertidumbre en el
tratamiento de impuestos a las
ganancias*

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
- En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
- En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La adopción de los estándares antes mencionados por la Entidad no tuvo un impacto importante en los estados financieros consolidados.



d. **Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas**

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Definición de un negocio</i>
Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	<i>Definición de materialidad</i>
Marco Conceptual	<i>Marco Conceptual de las Normas IFRS</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 *Contratos de seguro*.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la IFRS 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la IFRS 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.



La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas IFRS

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.



3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los Estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos Estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de Estados financieros*

Los Estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus Subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte



La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las Subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las Subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los Estados financieros de las Subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en Subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las Subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las Subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en Subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.



Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

La participación de la Entidad en el capital social de sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se muestra a continuación:

País y entidad	2019	2018	2017	Actividad
México:				
Calzada Construcciones, S.A. de C.V.	90.67%	90.67%	90.67%	Construcción
Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V.	90.96%	90.96%	90.96%	Construcción Venta de arena y grava.
Agregados de México, S.A. de C.V.	90.00%	90.00%	90.00%	
Hycsa Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	98.00%	98.00%	98.00%	Servicios
Punto Agregado del Desarrollo, S.A. de C.V.	99.00%	99.00%	99.00%	Construcción
Hidroviás y Carreteras, S.A. de C.V.	99.00%	99.99%	99.99%	Construcción
HYCSA Transportes y Logística, S.A. de C.V.	99.50%	99.50%	99.50%	Arrendamiento de maquinaria y logística
HYCSA Edificaciones y Proyectos, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Venta de materiales
Hippo Maquinaria, S.A. de C.V.	98.00%	98.00%	98.00%	Arrendamiento de maquinaria
HYCSA Colombia, S.A.S.	100%	100%	100%	Construcción

d. **Reformulación y reclasificación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que requiere la presentación de los estados financieros básicos y sus notas por los últimos 3 años. Para la presentación de estos estados financieros también se han realizado ciertas reclasificaciones en las cifras presentadas de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 para conformar su presentación con la utilizada en 2019. La Entidad previamente ha emitido estados financieros dictaminados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 y por los años que terminaron en esas fechas para propósitos de ser presentados y aprobados por su consejo de administración.

Adicionalmente se han realizado las siguientes modificaciones en los estados financieros previamente emitidos:

- La participación en resultados de asociadas que la Entidad presentaba en sus estados financieros como parte de los ingresos de actividades ordinarias y utilidad bruta, se ha separado en un renglón independiente fuera de la utilidad bruta y antes de la utilidad antes de impuestos en los estados de resultados adjuntos.



- b. Se han modificado los importes de los productos financieros y gastos financieros del año 2019 y 2018 anteriormente presentados en los estados de resultados adjuntos para remover los efectos de una partida de eliminación entre dichas partidas que no fue excluida de sus saldos. Este cambio no modifica la utilidad antes de impuestos ni la utilidad neta previamente presentada derivado a que el efecto se compensa entre las partidas presentadas.
- c. Las cifras de flujos netos de efectivo de actividades de operación, y flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento del año 2019 y 2018 por la modificación en las cifras de las partidas que se menciona en el inciso b) anterior se han modificado al pasar de \$355,228,551 a \$263,032,350 y de \$(205,343,913) a \$(113,147,712), respectivamente en el año 2019 y de \$107,254,830 a \$43,135,683 y de \$ (169,554,765) a \$(105,435,168) en el año.
- d. Se incluye como Nota 22 la revelación que estipula el IFRS 8” Segmentos de operación “requeridas para empresas Públicas o que están en proceso de serlo.
- e. ***Efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.



Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.



Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados.
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral.
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados.
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la provisión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.



Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(iii) *Incremento significativo en el riesgo de crédito.*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.



A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo el corto plazo, y
- (3) Cambios en adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(iv) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 365 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(v) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;



- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(vi) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(vii) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IAS 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.



Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. *Pasivos financieros y capital*

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en resultados. El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.



Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

i. ***Inventarios de materiales***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos del inventario se determinan con el método de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo***

Los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se les disminuye la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo, (distintos a los terrenos) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Activos intangibles***

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.



1. ***Depósitos en garantía***

La Entidad registra en el rubro de otros activos, principalmente depósitos en garantía los cuales se registran al momento de su desembolso y estos se van cancelando cuando se van recuperando por medio de las diferentes garantías cumplidas con los clientes y con las instituciones financieras.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

n. ***Inversiones en asociadas***

Una asociada es una compañía sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad y los resultados integrales de la asociada. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada supera la participación de la Entidad en esa asociada, la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

o. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La Entidad como arrendador**

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante-. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.



- La Entidad como arrendatario.

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se reevalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.



La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos.

p. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros consolidados de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.



Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

q. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurrir.

r. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en Subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.



El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

s. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

t. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

– *Ingresos de construcción*

Los contratos de construcción se registran contablemente utilizando el método del porcentaje de terminación con base en los costos incurridos tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla, conforme lo establecido en la IFRS 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes* (“IFRS 15”). El método del porcentaje de terminación permite conocer el desempeño del proyecto en forma oportuna y presentar apropiadamente la sustancia legal y económica de los contratos. Según este método, los ingresos derivados del contrato se comparan contra los costos incurridos del mismo, con base en el grado de realización en que se encuentre, con lo que se determina el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.



Para el uso del método de porcentaje de terminación se deben cumplir los siguientes requerimientos: (i) el contrato claramente debe especificar los derechos legales relacionados con los bienes o servicios a ser proporcionados y recibidos por las partes, la contraprestación a ser pagada y los términos del convenio; (ii) se debe especificar el derecho legal y económico de recibir el pago de los trabajos ejecutados conforme avanza la ejecución del contrato; (iii) se espera que el contratista y el cliente satisfagan sus respectivas obligaciones contractuales, y (iv) que con base en el presupuesto y contrato de la obra, se puedan determinar el monto total del ingreso, el costo total a incurrir y la utilidad estimada.

El ingreso base del cálculo del porcentaje de utilidad lo constituye el neto de: (i) el importe inicial acordado en el contrato; (ii) las órdenes de trabajo adicionales solicitadas por el cliente; (iii) cambios en los rendimientos estimados; (iv) el valor de los ajustes por actualización pactados en el contrato (por ejemplo, por inflación, tipos de cambio o cambio en los precios); (v) la disminución al valor del contrato original y acuerdos en los contratos; (vi) las reclamaciones y penas convencionales, y (vii) los premios por terminación o desempeño, a partir de la fecha en que se efectúan las revisiones y éstos efectivamente son aprobados por los clientes.

El costo base del cálculo de porcentaje de utilidad bajo el método de costos incurridos considera: (i) los costos que se relacionan directamente con el contrato específico; (ii) los costos indirectos que se relacionan con la actividad del contrato y puedan ser identificados con un contrato específico, y (iii) cualesquiera otros costos que se pueden repercutir al cliente bajo los términos pactados en el contrato.

En el caso de que la última estimación de costos totales exceda a los ingresos totales contratados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen estimaciones adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación, modificándose por cambios en las circunstancias.

La cuenta de “Obra ejecutada por aprobar” incluida en el rubro de “Cuentas por cobrar”, se origina por contratos de construcción, y representa la diferencia entre los costos incurridos más las ganancias reconocidas y/o menos las pérdidas reconocidas y los importes de las certificaciones de obra realizada y facturada. Las cantidades recibidas antes de que el trabajo haya sido ejecutado se incluyen en el estado de situación financiera, como un pasivo, como anticipos de clientes. Las cantidades facturadas por el trabajo realizado, pero aún no pagadas por el cliente se incluyen en el estado de situación financiera como clientes.

Los anticipos de clientes son registrados en el pasivo a corto plazo al momento de su cobro y su vigencia es limitada a la amortización de los mismos en cada certificación de obra.

– Ingresos por arrendamiento

La política de la Entidad para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en el inciso n) de esta nota (la Entidad como arrendador).

– Ingresos por servicios administrativos y venta de materiales

Los ingresos por servicios y venta de materiales se reconocen conforme se prestan los servicios y conforme el control de los materiales se ha transferido al comprador final.



u. **Segmentos de operación**

La Entidad identifica y presenta sus segmentos operativos conforme a lo establecido en la IFRS 8 Segmentos de operación. La norma aborda a los segmentos operativos desde un punto de vista de administración, bajo el cual la información segmentada debe presentarse bajo la misma base a la utilizada para propósitos de reporte interno.

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que participa en actividades comerciales de las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con cualquiera de los otros componentes de la Corporación. Los resultados del segmento incluyen elementos directamente atribuibles a un segmento, así como aquellos que se pueden asignar sobre una base razonable. Las partidas no asignadas comprenden principalmente activos corporativos, gastos de la oficina central y activos y pasivos del impuesto sobre la renta.

Los segmentos operativos se reportan de una forma consistente con la información preparada internamente por la administración de la entidad, tal y como se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (“CODM”, por sus siglas en inglés), que es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos. Se ha identificado que el CODM es el Director General de Administración y Finanzas de Grupo Hyc, S.A. de C.V. y subsidiarias.

La Entidad agrega los segmentos operativos que mantienen una naturaleza económica similar, siguiendo los criterios del párrafo 12 de la IFRS 8.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- Determinación del margen de utilidad y grado de avance en contratos de construcción (Ver nota 6).
- Los activos de larga vida que tiene la Compañía corresponden a intangibles, inmuebles, maquinaria y equipo. La Entidad revisa la estimación de vida útil al final de cada período de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. La determinación del valor recuperable de los activos, así como, su vida útil remanente y método de amortización representan estimaciones con impactos importantes en los estados financieros de la Entidad.
- Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.
La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.
- La Compañía realiza estimaciones para terminación de obra, que se determinan con base en el grado de terminación de los proyectos.



A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (incrementándolas o disminuyéndolas) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

5. Efectivo

El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y se presentan a valor nominal.

El efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera como sigue:

	2019	2018	2017
Efectivo	\$ <u>61,424,033</u>	\$ <u>75,938,171</u>	\$ <u>270,845,576</u>

6. Cuentas por cobrar

a. *Obra por aprobar*

	2019	2018	2017
Obra ejecutada por aprobar (c)	\$ 1,054,977,671	\$ 467,646,307	\$ 797,047,964
Certificaciones por cobrar (b)	416,355,794	279,229,169	216,197,907
Rentas no facturadas y producción en proceso	11,679,046	11,313,766	14,515,224
Materiales y servicios por cobrar	44,771,375	69,799,374	48,308,870
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(54,602,250)</u>	<u>(37,704,632)</u>	<u>(37,704,632)</u>
	1,473,181,636	790,283,984	1,038,365,333
Impuestos por recuperar	66,323,453	29,325,530	92,226,392
Otras cuentas por cobrar	<u>4,893,425</u>	<u>28,667,126</u>	<u>39,758,868</u>
	\$ <u>1,544,398,514</u>	\$ <u>848,276,640</u>	\$ <u>1,170,350,593</u>

b. *Certificaciones por cobrar*

Las certificaciones por cobrar a clientes son con organismos gubernamentales y privados; los primeros comprenden aproximadamente el 41%, 64% y 78% de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. La Entidad evalúa la capacidad de crediticia de cada cliente potencial conforme a sus políticas. Estas políticas incluyen procesos como el obtener la aprobación para un límite de crédito sobre un monto establecido, lleva acabo revisiones constantes de la calidad crediticia. La concentración del riesgo de crédito de la Entidad está disperso entre los saldos por cobrar los diversos clientes de la Entidad son como sigue:

	2019	2018	2017
Dowell Schulmberger de México, S.A. de C.V.	\$ 161,876,892	\$ -	\$ -
Administradora Boliviana de Carreteras	79,315,695	67,739,326	47,905,045
Petrofac México S.A. de C.V. ¹	23,338,150	23,338,150	23,338,150
Gobierno del Estado de Campeche	19,108,559	6,226,379	-
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca ¹	18,656,190	-	2,645,327



	2019	2018	2017
Consejo de la Judicatura	16,516,766	16,516,767	-
AAKASH S.A.P.I. de C.V.	-	16,924,946	30,824,946
Constructora e Infraestructura GD S.A. de C.V.	14,876,491	-	-
Weatherford de México S. de R.L. de C.V.	11,824,734	-	-
Pemex Exploración y Producción Halliburton de México, S de RL de C.V.	10,862,433	16,443,098	7,628,209
Comisión Nacional del Agua	9,786,188	22,733,744	-
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México	6,860,428	48,785,795	23,329,469
Secretaria de Finanzas de Tamaulipas	6,152,726	4,674,427	-
Invex Arrendadora	6,090,152	11,252,832	-
Departamento Santa Fe Bogotá	-	5,828,126	-
Puerto Araujo San Alberto Bogotá	-	5,434,707	-
Asfaltos Capumex de México, S.A. de C.V.	5,180,881	-	-
Grupo Arrendador Myl, S.A. de C.V.	4,559,671	-	-
Cemex, SAB de CV	-	3,402,104	-
Constructora de Manzanillo, S.A. de C.V.	2,792,696	1,663,674	-
ACA Gravas, SA de CV	919,298	919,298	-
Constructora APP Tabasvera, S.A. de C.V.	617,502	617,502	-
	-	-	32,336,214
Centro SCT Guanajuato	-	-	13,022,214
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	-	-	4,917,055
Operadora APP Coatzacoalcos Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V.	-	-	3,951,591
México Compañía Constructora S.A. de C.V.	-	-	2,997,510
La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.	-	369,864	-
Otros	-	-	2,194,545
	<u>17,020,342</u>	<u>26,358,430</u>	<u>21,107,632</u>
	<u>\$ 416,355,794</u>	<u>\$ 279,229,169</u>	<u>\$ 216,197,907</u>

(1) Saldo incluido dentro del saldo de Estimación para cuentas de cobro dudoso.

El plazo de crédito promedio sobre las certificaciones por cobrar es de 180 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes por los primeros 60 días después de la facturación.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad). La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.



Antigüedad de las certificaciones por cobrar vencidas, pero no incobrables

	2019	2018	2017
60-90 días	\$ 198,833,190	\$ 120,759,430	\$ 61,923,698
90-120	90,980,162	50,020,891	41,653,792
120-180	11,259,948	39,213,409	25,215,917
Más de 180 días	<u>115,282,494</u>	<u>69,235,439</u>	<u>87,404,500</u>
Total	<u>\$ 416,355,794</u>	<u>\$ 279,229,169</u>	<u>\$ 216,197,907</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>188</u>	<u>126</u>	<u>178</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo.

c. ***Obra ejecutada por aprobar***

Antigüedad de la obra ejecutada pendiente por aprobar

La obra ejecutada por aprobar incluye montos de ingresos por obra contratada y órdenes de cambio. Al determinar la probabilidad de una recuperación, la Entidad considera factores tales como la evaluación del derecho, las liquidaciones cobradas a la fecha y la experiencia con el cliente, estas cuentas tienen una antigüedad no mayor a un año. Cuando se conoce nueva información, se realiza un ajuste en el estimado de recuperación y se reconoce en resultados en el período en que ocurren. La antigüedad de la obra ejecutada pendiente de aprobar no excede 6 meses.

La integración de la obra ejecutada por aprobar es como sigue:

	2019	2018	2017
Costos incurridos en contratos no terminados	\$ 11,773,227,741	\$ 9,785,276,415	\$ 7,513,410,613
Utilidades estimadas	1,772,016,061	1,401,042,795	1,163,344,885
Pérdidas incurridas	<u>(205,263,187)</u>	<u>(15,494,541)</u>	<u>(15,494,541)</u>
Ingresos reconocidos	13,339,980,615	11,170,824,669	8,661,260,957
Menos: Certificaciones a la fecha	<u>12,285,002,944</u>	<u>10,703,178,362</u>	<u>7,864,212,993</u>
Obra ejecutada por certificar	<u>\$ 1,054,977,671</u>	<u>\$ 467,646,307</u>	<u>\$ 797,047,964</u>

d. ***Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso***

La siguiente tabla muestra el movimiento de la pérdida crediticia esperada a lo largo de su vida y ha sido reconocida en otras cuentas por cobrar de acuerdo al enfoque de la IFRS 9:

	2019	2018	2017
Saldo al inicio del año:	\$ (37,704,632)	\$ (37,704,632)	\$ (27,196,703)
Perdidas por deterioro reconocidas	<u>(16,897,618)</u>	<u>-</u>	<u>(10,507,929)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (54,602,250)</u>	<u>\$ (37,704,632)</u>	<u>\$ (37,704,632)</u>



7. Estado de contratación

El estado de contratación únicamente considera los contratos en los que la Entidad tiene el control del proyecto. Se considera que la Entidad tiene el control cuando tiene una participación mayoritaria y se le asigna el liderazgo y el poder de decisión de los principales aspectos del proyecto. A continuación, se presenta una conciliación del estado de contratación al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 3,971,803,365
Nuevas contrataciones y cambios de 2017	2,651,476,650
Menos: ingresos de construcción 2017	<u>(1,882,070,351)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,741,209,64
Nuevas contrataciones y cambios de 2018	2,233,731,251
Menos: ingresos de construcción 2018	<u>(2,509,563,712)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,465,377,203
Nuevas contrataciones y cambios de 2019	2,867,927,819
Menos: ingresos de construcción 2019	<u>(2,169,155,946)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 5,164,149,076</u>

8. Pagos anticipados

	2019	2018	2017
Pagos anticipados a subcontratistas ⁽¹⁾	\$ 196,323,751	\$ 163,732,462	\$ 74,503,123
Anticipos a proveedores para servicios	90,056,587	119,539,480	37,692,845
Anticipos a proveedores para compra de materiales	10,957,747	1,620,829	46,894,687
Pagos anticipados y otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,817,199</u>
Seguros y fianzas pagadas por anticipado	<u>13,400,562</u>	<u>25,767,346</u>	<u>5,653,417</u>
	<u>\$ 310,738,647</u>	<u>\$ 310,660,117</u>	<u>\$ 175,561,271</u>

- (1). Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se integra principalmente de los subcontratistas Lamat Compañía Constructora, S.A. de C.V., Relocalización y Almacenamiento de Materiales, S.A. de C.V., Covigsa Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., Radiografías del Sureste, S.A. de C.V., Líneas de Conducción GHP, S.A.P.I de C.V, Polar World. S.A. de C.V., ARB Bolivia Construcciones y Servicios Petroleros S.R.L.

9. Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo

- a. Los valores brutos en libros, a costo de adquisición, de los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada a cada una de las fechas mencionadas son como sigue:

	2019	2018	2017
Costo	\$ 550,232,154	\$ 560,542,280	\$ 539,393,234
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(205,945,955)</u>	<u>(191,867,705)</u>	<u>(142,788,945)</u>
	<u>\$ 344,286,199</u>	<u>\$ 368,674,575</u>	<u>\$ 396,604,289</u>



b. La conciliación entre los valores netos en libros de las propiedades y equipo, es como sigue:

Costo

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo pesado	Equipo de transporte	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Otros activos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 35,539,044	\$ 35,475,426	\$ 359,716,901	\$ 55,748,639	\$ 2,827,198	\$ 7,316,957	\$ 1,786,826	\$ 498,410,991
Adiciones	-	-	244,989,236	11,421,742	893,194	1,801,827	1,917,618	261,023,617
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Baja por venta de activos	-	-	(205,880,012)	(12,879,936)	(129,800)	(626,518)	(525,108)	(220,041,374)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	35,539,044	35,475,426	398,826,125	54,290,445	3,590,592	8,492,266	3,179,336	539,393,234
Adiciones	2,150,000	-	26,479,896	1,382,199	-	943,963	19,144,772	50,100,830
Reclasificaciones	-	-	(15,389,711)	15,389,711	-	-	-	-
Baja por venta de activos	-	-	(23,286,796)	(4,655,139)	(71,165)	(698,675)	(240,009)	(28,951,784)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	37,689,044	35,475,426	386,629,514	66,407,216	3,519,427	8,737,554	22,084,099	560,542,280
Adiciones	-	224,569	64,564,336	26,363,945	840,359	846,035	17,359,683	110,198,927
Reclasificaciones	-	464,337	-	-	-	(1,946,783)	1,482,446	-
Baja por venta de activos	-	-	(91,452,346)	(15,153,643)	(36,051)	(102,809)	(13,764,204)	(120,509,053)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 37,689,044</u>	<u>\$ 36,164,332</u>	<u>\$ 359,741,504</u>	<u>\$ 77,617,518</u>	<u>\$ 4,323,735</u>	<u>\$ 7,533,997</u>	<u>\$ 27,162,024</u>	<u>\$ 550,232,154</u>

Depreciación acumulada y deterioro

	Edificios	Maquinaria y equipo pesado	Equipo de transporte	Equipo de oficina	Equipo de Computo	Otros activos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ (3,469,435)	\$ (95,097,701)	\$ (30,040,282)	\$ (1,623,319)	\$ (6,046,048)	\$ (1,602,270)	\$ (137,879,055)
Baja en la venta de activos	-	45,260,146	2,709,044	-	-	310,060	48,279,250
Gasto por depreciación	(970,100)	(43,364,632)	(6,831,206)	(656,937)	(536,802)	(829,463)	(53,189,140)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(4,439,535)	(93,202,187)	(34,162,444)	(2,280,256)	(6,582,850)	(2,121,673)	(142,788,945)
Baja en la venta de activos	-	8,154,132	855,948	-	16,048	4,300	9,030,428
Gasto por depreciación	(970,100)	(44,563,255)	(9,729,630)	(468,452)	(687,221)	(1,690,530)	(58,109,188)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (5,409,635)	\$ (129,611,310)	\$ (43,036,126)	\$ (2,748,708)	\$ (7,254,023)	\$ (3,807,903)	\$ (191,867,705)
Baja en la venta de activos	-	33,340,227	7,309,235	10,889	105,988	1,776,854	42,543,193
Gasto por depreciación	(970,101)	(47,121,267)	(5,555,159)	(301,633)	(549,309)	(2,123,974)	(56,621,443)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (6,379,736)</u>	<u>\$ (143,392,350)</u>	<u>\$ (41,282,050)</u>	<u>\$ (3,039,452)</u>	<u>\$ (7,697,344)</u>	<u>\$ (4,155,023)</u>	<u>\$ (205,945,955)</u>

c. **Activos por Derecho de Uso**

	2019	2018	2017
Costo	\$ 180,491,310	\$ 88,303,309	\$ 81,643,408
Depreciación acumulada y deterioro	(24,887,757)	(8,956,012)	(6,578,220)
	<u>\$ 155,603,553</u>	<u>\$ 79,347,297</u>	<u>\$ 75,065,188</u>



	Maquinaria y equipo pesado	Equipo de transporte	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 76,760,477	\$ 6,341,125	\$ -	\$ 83,101,602
Bajas	-	(1,458,194)	-	(1,458,194)
Adiciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>76,760,477</u>	<u>4,882,931</u>	<u>-</u>	<u>81,643,408</u>
Adiciones	5,024,247	1,635,654	-	6,659,901
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>81,784,724</u>	<u>6,518,585</u>	<u>-</u>	<u>88,303,309</u>
Adiciones	<u>78,155,355</u>	<u>11,294,904</u>	<u>2,737,742</u>	<u>92,188,001</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 159,940,079</u>	<u>\$ 17,813,489</u>	<u>\$ 2,737,742</u>	<u>\$ 180,491,310</u>

Depreciación acumulada y deterioro activos por derecho de uso

	Maquinaria y equipo pesado	Equipo de transporte	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ (4,832,228)	\$ (89,201)	\$ -	\$ (4,921,429)
Gasto por depreciación	<u>(1,434,216)</u>	<u>(222,575)</u>	<u>-</u>	<u>(1,656,791)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (6,266,444)	\$ (311,776)	\$ -	\$ (6,578,220)
Gasto por depreciación	<u>(1,434,216)</u>	<u>(943,576)</u>	<u>-</u>	<u>(2,377,792)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ (7,700,660)</u>	<u>\$ (1,255,352)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (8,956,012)</u>
Gasto por depreciación	<u>(13,968,192)</u>	<u>(1,963,553)</u>	<u>-</u>	<u>(15,931,745)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (21,668,852)</u>	<u>\$ (3,218,905)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (24,887,757)</u>

- d. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación para activos fijos y por derecho de uso.

Edificios	40 años
Equipo de oficina y otros	4 - 10 años
Equipo de cómputo	3 - 10 años
Maquinaria y equipo pesado	10 - 15 años
Equipo de transporte	15 años



10. Activos intangibles

En diciembre 2013 la Entidad adquirió el negocio denominado “Planta Silao” por la cual se registraron y valoraron las reservas mineras. Dicha adquisición se llevó a cabo mediante el pago en efectivo de \$50,261,191, generando reservas mineras por \$190,000,00 las cuales fueron registradas como activo intangible. Con base en el análisis efectuado por la Entidad, al ser un intangible con vida definida, se analizaron los posibles indicios de deterioro de la Planta Silao durante 2019, 2018 y 2017 no encontrando eventos o situaciones que pongan el peligro su valor, por lo tanto, se mantiene el valor de las reservas.

	2019	2018	2017
Costo o revaluación	\$ 190,083,006	\$ 190,083,006	\$ 190,000,000
Amortización acumulada	<u>(21,973,290)</u>	<u>(18,269,234)</u>	<u>(14,615,388)</u>
	<u>\$ 168,109,716</u>	<u>\$ 171,813,772</u>	<u>\$ 175,384,612</u>

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización, son:

Reserva minera	52 años
----------------	---------

11. Inversiones en asociadas

a. Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones
Consorcio Constructor de la Autopista México Puebla, S.A. de C.V.	Construcción	México
Rehabilitador y Mantenedor de Autopistas Mexicanas S.A.P.I. de C.V.	Reparación y mantenimiento	México
R&M Atlacomulco Maravatio, S.A. de C.V.	Reparación y mantenimiento	México
Líneas de Conducción GHP, S.A.P.I. de C.V.	Construcción	México
Concesionaria CUA, S.A.P.I. de C.V.	Construcción	México
APP Coatzacoalcos Villa Hermosa	Construcción	México
Consorcio Constructor OMHYC, S.A.P.I. de C.V.	Construcción	México
Consorcio Puente la Unidad, S.A. de C.V.	Construcción	México
Consorcio APP Campeche Mérida, S.A.P.I. de C.V.	Construcción	México
Constructora APP Tabasvera, S.A. de C.V.	Construcción	México
Operadora APP Coatzacoalcos Villahermosa, S.A. de C.V.	Construcción	México
Consorcio HYCO Colombia	Construcción	Colombia
Gravas y Arenas Comercializadora, S.A. de C.V.	Construcción	México
Construcción y Servicios Carreteros Campeche Mérida	Reparación y mantenimiento	México
Grupo Constructor y Desarrollador, S.A. de C.V.	Construcción	México
Constructora Puente la Unidad, S.A. de C.V.	Construcción	México



Nombre de la asociada	Participación en el capital			Inversiones en asociadas		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Concesionaria CUA, S.A.P.I. de C.V.	33.33%	33.33%	33.33%	\$24,277,000	\$18,379,343	\$20,360,000
APP Coatzacoalcos Villa Hermosa	25.00%	25.00%	25.00%	152,787,530	127,058,481	2,500,000
Consortio Constructor OMHYC, S.A.P.I. de C.V.	50.00%	50.00%	50.00%	50,000	1,683,103	50,000
Consortio Puente la Unidad, S.A. de C.V.	50.00%	50.00%	50.00%	30,594,198	43,082,388	-
Consortio APP Campeche Mérida, S.A.P.I. de C.V.	45.00%	45.00%	0.00%	111,150,000	28,386,189	-
Constructora APP Tabasvera, S.A. de C.V.	25.00%	25.00%	25.00%	4,092,062	6,064,005	-
Operadora APP Coatzacoalcos Villahermosa, S.A. de C.V.	25.00%	25.00%	25.00%	5,049,436	128,754	-
Consortio HYCO Colombia	50.00%	50.00%	0.00%	35,258,733	116,249	-
Grupo Constructor y Desarrollador de Puebla, S.A. de C.V.	99.00%	99.00%	99.00%	49,500	49,500	-
HYCSA Servicios Administrativos, S.A. de C.V. antes Gravas y Arenas Comercializadora, S.A. de C.V.	-	98.00%	98.00%	-	45,155	-
Construcción y Servicios Carreteros Campeche Mérida	45.00%	45.00%	0.00%	58,368,789	(1,224,954)	-
Constructora Puente la Unidad, S.A. de C.V.	50.00%	50.00%	50.00%	8,595,749	(8,868,881)	-
Líneas de Conducción, GHP, S.A. de C.V.	33.40%	33.40%	33.40%	-	(32,780,272)	5,000
Consortio Constructor de la Autopista México Puebla, S.A. de C.V.	0%	0%	49%	-	-	12,500
Rehabilitador y Mantenedor de Autopistas Mexicanas, S.A. de C.V.	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>32.46%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,246</u>
R&M Atlacomulco Maravatío, S.A. de C.V.	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>32.46%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,246</u>
Refinados y Almacenes del Norte, S.A. de C.V.	<u>50.00%</u>	<u>-</u>	<u>0%</u>	<u>24,250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total				<u>\$430,297,247</u>	<u>\$182,119,060</u>	<u>\$22,933,992</u>



b. Efecto de la adquisición en la posición financiera de Grupo HYC (no auditada)

A continuación, se presenta información condensada de las asociadas y negocios conjuntos de la entidad.

	2019	2018	2017
Estado de posición financiera			
Activo circulante	\$ 2,327,845,187	\$ 1,912,499,313	\$ 2,327,990,331
Activo no circulante	2,074,970,438	1,798,197,633	694,817,848
Pasivo circulante	(747,443,179)	(1,039,186,091)	(836,235,644)
Pasivo no circulante	(2,697,131,913)	(2,025,758,371)	(1,959,280,610)
Participación no controladora	(648,488,129)	(457,429,350)	(56,822,981)
Participación controladora	(309,752,404)	(188,323,134)	(170,468,944)
Estado de resultados			
Ingresos totales	\$ 3,042,065,303	\$ 4,937,861,357	\$ 853,997,139
Utilidad bruta	706,172,139	493,242,131	21,709,852
Resultado del ejercicio	157,640,195	205,082,508	(5,590,499)

12. Cuentas por pagar a proveedores

	2019	2018	2017
Servicio por subcontratación (1)	\$ 302,012,774	\$ 168,027,443	\$ 203,869,240
Acreedores por servicios de construcción (2)	405,453,097	98,476,820	-
Compra de materiales	82,210,138	106,570,625	207,280,296
Servicios de outsourcing	66,538,833	34,620,369	28,368,783
Compra de diésel	8,920,071	28,243,946	26,911,750
Servicios varios	<u>30,287,636</u>	<u>84,037,612</u>	<u>75,519,368</u>
	<u>\$ 895,422,549</u>	<u>\$ 519,976,815</u>	<u>\$ 541,949,437</u>

- (1) El incremento en proveedores por subcontratación se debe a que la entidad ha optado por el pago vía cadenas productivas, las cuales tienen vencimientos a 90 y 120 días.
- (2) El incremento en los acreedores por servicios de construcción, incrementaron significativamente por las obras en Bolivia, Carretera en la comunidad de Tarata Anzaldo y Carretera en la comunidad de Mairana Bermejo, los contratos en ejecución en ascienden a \$1,342,165,856 y \$1,065,222,063, respectivamente en 2019 y 2018, respectivamente.

13. Impuestos y gastos acumulados

	2019	2018	2017
Impuesto al valor agregado no cobrado	\$ 39,732,888	\$ 51,391,937	\$ 113,554,242
Impuestos por pagar	138,723,717	31,870,708	68,287,809
Acreedores diversos	36,111,800	15,231,161	22,392,167
Gastos acumulados	<u>115,470,640</u>	<u>39,529,787</u>	<u>7,941,580</u>
	<u>\$ 330,039,045</u>	<u>\$ 138,023,593</u>	<u>\$ 212,175,798</u>



14. Préstamos de instituciones financieras

	2019	2018	2017
El 25 de mayo de 2017 la Entidad Calzada Construcciones firmó contrato de crédito de \$ 160,000,000 con BBVA Bancomer, causando intereses sobre saldos insolutos a una tasa TIIE más 3 puntos. Adicionalmente este crédito tiene como garantía los ingresos por avance de obra del proyecto Cuapiaxtla Cuacnopalan, asimismo está obligada a ocupar el dinero del préstamo exclusivamente para beneficio de la misma, dicho préstamo fue pagado en su totalidad el 4 de abril de 2018.	\$ -	\$ -	\$ 62,132,214
El 11 de septiembre de 2013, la Entidad Calzada Construcciones firmó contrato crédito en cuenta corriente con BBVA Bancomer, S. A., hasta por \$30,000,000, con vencimiento al mes de septiembre de 2019, causando intereses sobre saldos insolutos a una tasa anual base de TIIE más 3 puntos. El pasado mes de septiembre de 2019 el crédito revolvente se recalendarizó con vigencia al 11 de septiembre de 2019, posteriormente en esa misma fecha se liquidó el crédito y ya no fue renovado el contrato.	-	30,000,000	30,000,000
El 24 de mayo de 2019 la entidad Colombia SAS firmó un contrato de crédito de tesorería con Banco Santander por un monto de 4,169,000,000 equivalente en pesos colombianos en COL con un plazo de vencimiento de 11 meses con una tasa IBR EA, más 4.80 puntos porcentuales.	24,373,930	-	-
El mes de marzo de 2019 la entidad Colombia SAS firmó un contrato de crédito de cartera ordinaria con Banco Santander por un monto de 4,000,000,000 equivalente en pesos colombianos en COL con un plazo de vencimiento de 11 meses con una tasa IBR EA, más 2.20 puntos porcentuales.	22,927,583	-	-



	2019	2018	2017
El mes de octubre de 2019 la entidad Colombia SAS firmó un contrato de crédito tipo bullet crédito de tesorería con Banco Santander por un monto de 2,840,000,000 equivalente en pesos colombianos en COL con un plazo de vencimiento de 11 meses con una tasa IBR EA, más 1.90 puntos porcentuales y en el mismo mes un contrato tipo bullet con vencimiento a 11 meses con una tasa IBR EA, más 4.8 puntos porcentuales por un monto de 370,000,000 equivalente en pesos colombianos en COL.	18,399,385	-	-
El 27 de agosto de 2019 la entidad Colombia SAS firmó un contrato tipo bullet con Banco Santander por un monto de 1,739,000 equivalente en pesos colombianos en COL con un plazo de vencimiento de 11 meses con una tasa IBR EA, más 2.5 puntos porcentuales	9,967,767	-	-
El 5 de junio de 2016, la Entidad Calzada Construcciones firmó contrato crédito en cuenta corriente con BBVA Bancomer, S. A., hasta por \$20,000,000, con vencimiento al mes de junio de 2019, causando intereses sobre saldos insolutos a una tasa anual base de TIIE más 3 puntos. El pasado mes de junio de 2019 se firmó una renovación del crédito con vencimiento el 05 de junio de 2020. Este contrato fue liquidado en su totalidad el 13 de marzo de 2020 y no fue renovado	20,000,000	20,000,000	20,000,000
El 28 de abril de 2018 la Entidad Calzada Construcciones firmó un contrato de crédito por \$20,000,000 con Portafolio de Negocios S.A. de C.V., con un plazo de 24 meses. Se deberá pagar la cantidad de \$4,237,583 por los intereses ordinarios más IVA. Adicionalmente como garantía del contrato la entidad pone como garantía los complejos 901, 902, 601, 602, 603 y 604 del edificio número 117 ubicado en Lope de Vega, Polanco V sección. Este contrato se liquidó anticipadamente el 22 de julio de 2019	-	17,975,608	14,283,900



	2019	2018	2017
<p>El 19 de julio de 2019 la Entidad Calzada Construcciones firmó un contrato de crédito por \$22,000,000 con Portafolio de Negocios S.A. de C.V., con un plazo de 36 meses. Se deberá pagar la cantidad de \$7,950,275 por los intereses ordinarios más IVA. Adicionalmente como garantía del contrato la entidad pone como garantía los complejos 901, 902, 601, 602, 603 y 604 del edificio número 117 ubicado en Lope de vega, Polanco V sección. Este contrato se liquidó anticipadamente el 08 de mayo de 2020</p>	19,739,441	-	-
<p>El 12 de octubre de 2012, la Entidad Calzada Construcciones firmó contrato crédito en cuenta corriente con BBVA Bancomer, S. A., hasta por \$8,000,000, modificado el 10 de mayo de 2013, para aumentar la línea de crédito a \$10,000,000 con vencimiento al mes de mayo de 2019, causando intereses sobre saldos insolutos a una tasa anual base de THIE más 3 puntos. El pasado mes de mayo de 2019 y posteriormente se firmó una recalendarización con fecha de pago al 18 de octubre de 2019 y no fue renovado</p>	-	10,000,000	10,000,000
<p>El 19 de octubre de 2018 la entidad HYCSA Colombia SAS firmó un contrato de crédito de \$9,470,541 con Banco Santander, equivalentes en pesos colombianos de COL \$1,156,000,000, causando intereses sobre saldos insolutos con una tasa fija del 4.5%, con un plazo de 90 días. Este crédito fue otorgado a la entidad Calco Sucursal Colombia, la cual tiene como garantía los ingresos por avance de obra del proyecto metro plus en su segunda etapa, la fecha de vencimiento de este contrato fue el 19 de julio 2019</p>	-	34,858,009	6,937,486



	2019	2018	2017
El 19 de diciembre de 2019, la entidad Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V., celebró un contrato de crédito con BBVA por un monto de \$11,218,369 causando intereses sobre saldos insolutos a una tasa de interés de THIE más 3.5, adicionalmente este crédito tiene como garantía los ingresos por avance de obra del proyecto de "La Junta Estatal de Caminos de Tabasco, así mismo, está obligada a ocupar el dinero del préstamo exclusivamente en beneficio de esta. Con un vencimiento al 30 de marzo de 2020, Este contrato fue liquidado en su totalidad el 16 de marzo de 2020	11,218,369	-	-
El 31 de octubre de 2018 la entidad HYCSA Colombia SAS firmó un contrato de crédito de \$3,432,035 con Banco Santander, equivalentes en pesos colombianos de COL \$483,000,000, causando intereses sobre saldos insolutos con una tasa del 4.5% EA, con un plazo de 90 días. Este crédito fue otorgado a la entidad Calco Sucursal Colombia, la cual tiene como garantía los ingresos por avance de obra del proyecto metro plus primera etapa	-	279,193	3,432,035
El 31 de octubre de 2018 la entidad HYCSA Colombia SAS firmó un contrato de crédito de \$2,806,736 con BBVA, equivalentes en pesos colombianos de COL \$395,000,000, causando intereses sobre saldos insolutos con una tasa del 3.45% EA, con un plazo de 90 días. Este crédito le fue otorgado a la entidad Calco Sucursal Colombia, la cual tiene como garantía los ingresos por avance de obra del proyecto metro plus primera etapa	-	28,308	2,806,736
El 24 de agosto de 2018 la entidad HYCSA Colombia SAS firmó un contrato de crédito de \$1,065,849 con Bancolombia, equivalentes en pesos colombianos de COL \$150,000,000, causando intereses sobre saldos insolutos con una tasa del 5.37% EA, con un plazo de 12 meses. Este crédito fue otorgado a la entidad Calco Sucursal Colombia, la cual tiene como garantía los ingresos por avance de obra del proyecto metro plus primera etapa. La fecha de vencimiento fue el 27 de febrero de 2019	-	507,579	1,065,494



	2019	2018	2017
El 8 de marzo de 2017 la entidad HYCSA Colombia, S.A.S. firmón un contrato de crédito de 3,694,944 con BBVA, equivalentes en pesos colombianos de COL 520,000,000 causando intereses sobre saldos insolutos con una tasa del 4.9%, con un plazo de 11 meses, La institución financiera, otorgó dicho crédito a la entidad CALCO Sucursal Colombia, la cual tiene como garantía los ingresos por avance de obra del proyecto Metro Plus Primera Etapa.	-	-	671,808
El mes de noviembre de 2019, la Entidad CALCO firmó contrato de crédito revolvente con Banbajío, hasta por \$20,000,000, con vencimiento de cada 180 días, causando intereses sobre saldos insolutos a una tasa anual base de TIIE más 2.5 puntos	20,000,000	20,000,000	-
El 20 de diciembre de 2019, la Entidad Calzada Construcciones. S.A. de C.V., firmó contrato de crédito simple con Unifin Credit, S.A. de C.V. SOFOM ENR, por un importe de \$25,000,000, con vencimiento a 180 días, causando intereses sobre saldos insolutos a una tasa anual del 18% pagaderos a partir de febrero de 2020. Este crédito se liquidó anticipadamente el 08 de mayo de 2020	25,000,000	-	-
El 18 de noviembre de 2019 la entidad HYCSA Colombia SAS firmó un contrato de crédito de \$3,432,810 MXP con BBN Colombia, equivalentes en pesos colombianos de COL \$598,895,854, causando intereses sobre saldos insolutos con una tasa del 9.00% EA, con un plazo de 2 meses. Este crédito fue otorgado a la entidad para operación de capital de trabajo de Consorcio Gayco Hycsa	3,415,943	-	-
El 10 de septiembre de 2019 la entidad HYCSA Colombia SAS firmó un contrato de crédito de \$30,000 MXP con Bancolombia, equivalentes en pesos colombianos de COL \$100,000,000, causando intereses sobre saldos insolutos con una tasa del 21.988% EA, con un plazo de 366 días. Este crédito fue otorgado a la entidad para operación corporativa en Colombia	278,618	-	-



	2019	2018	2017
El mes de octubre de 2019, la Entidad Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. firmó contrato de crédito revolvente con Banbajío, hasta por \$15,000,000, con vencimiento de cada 180 días, causando intereses sobre saldos insolutos a una tasa anual base de TIIIE más 2.5 puntos	15,000,000	15,000,000	-
Otros	<u>49,729</u>	<u>1,413,066</u>	<u>1,831,331</u>
Deuda total	190,370,765	150,061,763	153,161,004
Menos - Porción a corto plazo	<u>176,880,567</u>	<u>150,061,763</u>	<u>153,161,004</u>
Total porción a largo plazo	<u>\$ 13,490,198</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

15. Pasivos por arrendamiento

Saldo del Pasivo por Arrendamiento al 1 de enero 2019	\$ 131,541,205
Pasivo de Nuevos Arrendamientos	90,484,621
Salida de efectivo por pagos de Arrendamientos	<u>(46,264,747)</u>
Saldo del Pasivo por Arrendamiento al 31 de diciembre 2019	175,761,079
Pasivo por Arrendamiento a corto plazo	<u>\$ 78,645,848</u>
Pasivo por Arrendamiento a largo plazo	<u>\$ 97,115,231</u>
Análisis de vencimientos	
1 año	\$ 78,645,848
2 año	31,849,612
3 año	31,948,717
4 año	33,316,902

16. Instrumentos financieros

a. *Administración riesgo de capital:*

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés dado que obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. En los reportes periódicos a la Dirección General, la Entidad utiliza la herramienta de análisis de sensibilidad en las tasas de interés, donde se proyectan escenarios que reflejan los impactos económicos en el pago de intereses.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo a tasas de interés de los pasivos financieros se encuentran principalmente en tasas de interés TIIIE sobre los pasivos financieros.

- *Análisis de sensibilidad para las tasas de interés:*

Se incluye el siguiente análisis de sensibilidad que ha sido determinado con base en la exposición a las tasas de interés de la deuda financiera total de la Entidad no cubierta sostenida en tasa variable, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. El área de Finanzas informa internamente a la Dirección de Administración y Finanzas sobre el riesgo en las tasas de interés. Los escenarios que se consideran contemplan incremento de 100 y 200 puntos base en la tasa de interés TIIIE y los impactos económicos en el pago de intereses.



Estas variaciones serian principalmente atribuibles a la exposición de la Entidad a las tasas de interés TIIE sobre sus préstamos.

	2019		
	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa TIIE 28	8.60%	7.56%	8.32%
Tasa TIIE 91	8.64%	7.45%	8.27%
2018			
	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa TIIE 28	8.60%	7.63%	8.00%
Tasa TIIE 91	8.63%	7.66%	8.05%
2017			
	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa TIIE 28	7.51%	6.11%	6.86%
Tasa TIIE 91	7.70%	6.57%	7.15%

b. **Administración del riesgo cambiario**

- Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a la divisa de Colombia y Bolivia

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y disminución de 10% en el peso contra las divisas extranjeras relevantes. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Entidad donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados y otras partidas del capital contable donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente por un monto de \$12,398,247 y \$5,252,188 en 2019 y 2018, respectivamente. Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los otros resultados integrales, y los saldos siguientes serían negativos.

	Efecto de la moneda Colombiana			Efecto de la moneda Boliviana		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Pérdida (utilidad) del año	\$ 373,576	\$(2,701,287)	\$ (545,045)	\$(5,545,786)	\$(4,262,337)	\$ 49,563

En opinión de la administración, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo cambiario inherente ya que el año y la exposición no reflejan la exposición durante el ejercicio.

Adicionalmente, el cambio en el capital contable debido a un cambio de 10% en el peso contra todas las tasas de cambio para la conversión de nuevos instrumentos de cobertura de inversiones, estaría representado por un aumento (disminución) de \$2,842,378.60, \$11,560,262 y \$1,736,658 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Sin embargo, no habría un efecto neto en el capital contable debido a que habría una compensación en la conversión de divisas de la operación extranjera.

- Contratos forward de moneda extranjera

La política de la Entidad es suscribir contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir pagos específicos en moneda extranjera. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2019 no existe ningún contrato, derivado de que el importe en la cuenta de proveedores no es relevante.



c. **Administración del riesgo de capital**

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios) y capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora). La estructura del capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno, impuesto externamente para la administración de su capital.

La Administración de la Entidad revisa mensualmente la deuda neta y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (es a la utilidad neta consolidada del año más o menos: pérdida por operaciones discontinuadas, impuestos a la utilidad, participación en resultados de asociada, pérdida (utilidad) cambiaria, ingresos por intereses, gastos por intereses, comisiones bancarias y depreciación y amortización), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio a la Dirección General de la Entidad. La Entidad tiene una práctica de endeudamiento no mayor a 5.91 veces el EBITDA determinado como la proporción de la deuda neta e intereses y el capital.

El índice de endeudamiento neto del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2019	2018	2017
Préstamos con instituciones financieras	\$ 190,370,765	\$ 150,061,763	\$ 153,161,004
Pasivos por arrendamientos	175,761,079	131,541,205	164,893,447
Efectivo	<u>(61,424,033)</u>	<u>(75,938,171)</u>	<u>(270,845,576)</u>
Deuda neta con instituciones financieras	<u>304,707,811</u>	<u>205,664,797</u>	<u>47,208,875</u>
Capital contable	<u>980,385,630</u>	<u>745,020,489</u>	<u>679,997,646</u>
Índice de endeudamiento	<u>\$ 0.31</u>	<u>\$ 0.28</u>	<u>\$ 0.07</u>

d. **Categorías de instrumentos financieros**

	2019	2018	2017
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 61,424,033	\$ 75,938,171	\$ 270,845,576
Cuentas por cobrar	1,544,398,514	848,276,640	1,170,350,593
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	228,402,769	347,987,267	169,325,322
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 895,422,549	\$ 519,976,815	\$ 541,949,437
Deuda con instituciones financieras	190,370,765	150,061,763	153,161,004
Pasivos por arrendamiento	175,761,079	131,541,205	164,893,447
Cuentas por pagar a partes relacionadas	74,427,632	267,953,656	57,945,858



e. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

La función de Tesorería Corporativa de la Entidad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

Al final del periodo de reporte, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los préstamos y cuentas por cobrar.

f. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida económica para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar de los clientes. Los clientes del negocio principal, realizan el pago de sus compromisos hasta un máximo de 90 días, los riesgos por incumplimiento de pagos son menores derivado de que son dependencias gubernamentales con presupuestos autorizados y recursos etiquetados para los proyectos de infraestructura, adicionalmente dado que las cuentas de clientes se distribuyen en diversas dependencias y niveles de gobierno no existe el riesgo de concentración. Por otro lado, La Entidad otorga crédito a sus clientes en sus negocios auxiliares, previa evaluación de su capacidad crediticia, la cual constantemente evalúa y da seguimiento a través del comportamiento mensual de los saldos vencidos de estos clientes, gestionando permanentemente los cobros de estos saldos.

En el caso de los compromisos financieros para cubrir el pago de intereses y deuda de los créditos solicitados, la Entidad busca esquemas de cesión de derechos de cobro a la dependencia bancaria para garantizar el pago de sus obligaciones, en el caso de los arrendamientos financieros, la maquinaria representa la garantía implícita para eliminar el riesgo de impago de parte de la Entidad.

g. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Dirección de Administración y Finanzas de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien permanentemente da seguimiento al capital de trabajo, lo que permite poder administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, monitoreando continuamente los flujos de efectivo para generación de caja, manteniendo reservas de efectivo y mediante la disposición de líneas de crédito.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus activos y pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en el balance. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.



Los importes incluidos en la deuda con instituciones de crédito, incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable. Los pasivos financieros a tasa de interés variable están sujetos a cambio, si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período de reporte se presenta a valor razonable.

La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros. De momento, la Entidad no cuenta con acceso a líneas de crédito revolventes. La siguiente tabla muestra los flujos contractuales de la entidad y sus vencimientos incluye intereses por pagar.

Al 31 de diciembre de 2019	Tasa de interés efectiva promedio				Mas 1 año	Total
	Ponderada	3 meses	6 meses	1 año		
Préstamos con instituciones financieras	12.1429%	\$ -	\$ -	\$ 198,358,997	\$ 15,128,299	\$ 213,487,296
Cuentas por pagar a proveedores		-	895,422,549	-	-	895,422,549
Pasivos por arrendamiento		19,772,195	19,689,430	39,184,223	97,115,231	175,761,079
Cuentas por pagar a partes relacionadas		<u>74,427,632</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>74,427,632</u>
Total		<u>\$ 94,199,827</u>	<u>\$ 915,111,979</u>	<u>\$ 237,543,220</u>	<u>\$ 112,243,530</u>	<u>\$ 1,359,098,556</u>

Al 31 de diciembre de 2018	Tasa de interés efectiva promedio				Mas 1 año	Total
	Ponderada	3 meses	6 meses	1 año		
Préstamos con instituciones financieras	13.3603%	\$ -	\$ -	\$ 170,110,465	\$ -	\$ 170,110,465
Cuentas por pagar a proveedores		-	519,976,815	-	-	519,976,815
Pasivos por arrendamiento		30,516,093	31,930,733	32,041,750	37,052,629	131,541,205
		<u>267,953,656</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 267,953,656</u>
Total		<u>\$ 298,469,749</u>	<u>\$ 551,907,548</u>	<u>\$ 202,152,215</u>	<u>\$ 37,052,629</u>	<u>\$ 1,089,582,141</u>

Al 31 de diciembre de 2017	Tasa de interés efectiva promedio				Mas 1 año	Total
	Ponderada	3 meses	6 meses	1 año		
Préstamos con instituciones financieras	10.3381%	\$ 23,187,117	\$ 69,020,566	\$ 85,336,640	\$ -	\$ 177,544,323
Cuentas por pagar a proveedores		-	541,949,437	-	-	541,949,437
Pasivos por arrendamiento		3,766,103	5,242,769	424,313	155,460,262	164,893,447
Cuentas por pagar a partes relacionadas		<u>57,945,858</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>57,945,858</u>
Total		<u>\$ 84,899,078</u>	<u>\$ 616,212,772</u>	<u>\$ 85,760,953</u>	<u>\$ 155,460,262</u>	<u>\$ 942,333,065</u>

h. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Entidad, plantea aplicar los siguientes criterios para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, sin embargo, en los últimos 3 años, la Entidad no cuenta con saldos por concepto de instrumentos financieros.

- Nivel 1: las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2: las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios);



- Nivel 3: las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Excepto por lo que se menciona en la tabla abajo, la administración de la Entidad considera que los importes de efectivo y equivalentes de efectivo, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y todos los préstamos bancarios se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

Los importes en libros de los instrumentos financieros y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 son como sigue:

	2019	
	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos de instituciones financieras:		
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>\$ 190,370,765</u>	<u>\$ 132,228,173</u>
	2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos de instituciones financieras:		
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>\$ 150,061,763</u>	<u>\$ 150,061,763</u>
	2017	
	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos de instituciones financieras:		
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>\$ 153,161,004</u>	<u>\$ 153,161,004</u>

La jerarquía de valor razonable de los arrendamientos financieros es de Nivel 3. Durante el período no se observaron transferencias entre el Nivel 1 y 2.

17. Provisiones

	Saldo inicial 2017	Cancelaciones	Incrementos	Saldo final 2017
Provisiones				
Terminación de Obra	<u>\$ 30,400,555</u>	<u>\$ 5,103,205</u>	<u>\$ 25,754,891</u>	<u>\$ 51,052,241</u>
	<u>\$ 30,400,555</u>	<u>\$ 5,103,205</u>	<u>\$ 25,754,891</u>	<u>\$ 51,052,241</u>
	Saldo inicial 2018	Aplicaciones y/o Cancelaciones	Incrementos	Saldo final 2018
Provisiones				
Terminación de Obra	<u>\$ 51,052,241</u>	<u>\$ 40,141,574</u>	<u>\$ 34,191,264</u>	<u>\$ 45,101,931</u>
	<u>\$ 51,052,241</u>	<u>\$ 40,141,574</u>	<u>\$ 34,191,264</u>	<u>\$ 45,101,931</u>



Provisiones	Saldo inicial 2019	Aplicaciones y/o		Saldo final 2019
		Cancelaciones	Incrementos	
Terminación de Obra	\$ 45,101,931	\$ 13,915,658	\$ 199,356,983	\$ 230,543,256
	<u>\$ 45,101,931</u>	<u>\$ 13,915,658</u>	<u>\$ 199,356,983</u>	<u>\$ 230,543,256</u>

- (1) Las provisiones por terminación de obra, incrementaron significativamente por las obras en Bolivia, Carretera en la comunidad de Tarata Anzaldo y Carretera en la comunidad de Mairana Bermejo, los contratos en ejecución en ascienden a \$1,342,165,856 y \$1,065,222,063, respectivamente.

18. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se integra como sigue:

	Número de acciones			Importe		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Capital fijo						
Serie A	50,000	50,000	50,000	\$ 50,000	\$ 50,000	\$ 50,000
Capital variable						
Serie B	<u>6,848,750</u>	<u>6,848,750</u>	<u>6,848,750</u>	<u>6,848,750</u>	<u>6,848,750</u>	<u>6,848,750</u>
Total	<u>6,898,750</u>	<u>6,898,750</u>	<u>6,898,750</u>	<u>\$ 6,898,750</u>	<u>\$ 6,898,750</u>	<u>\$ 6,898,750</u>

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de un peso. Las acciones de la Serie "A" representan el 0.72% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La Serie "B" representan el 99.28% del capital social y son de libre suscripción. El capital variable es ilimitado.
- c. Durante el ejercicio 2019 la Entidad decretó pago de dividendos por la cantidad de \$102,001,043, de los cuales fueron efectivamente pagados la cantidad de \$22,280,570 y \$36,215,222 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente, quedando pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de \$43,505,251 con un vencimiento de pago al 31 de diciembre de 2021.
- d. Durante el ejercicio 2018, la Entidad decretó pago de dividendos por la cantidad de \$102,001,043, de los cuales fueron efectivamente pagados la cantidad de \$36,215,222 quedando pendientes de pago \$65,785,821. Del mismo modo, se realizaron pagos de dividendos a la participación minoritaria por la cantidad de \$231,574.
- e. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Entidad no ha constituido la reserva legal.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.



Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2018 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la entidad.

- g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2019	2018	2017
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>8,431,916</u>	\$ <u>8,199,593</u>	\$ <u>7,821,800</u>

19. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2019	2018	2017
Ingreso por ejecución de obra	\$ <u>456,519,479</u>	\$ <u>590,429,153</u>	\$ <u>450,084,646</u>
Costo por ejecución de obra	\$ <u>441,309,072</u>	\$ <u>569,788,217</u>	\$ <u>440,096,850</u>

- b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2019	2018	2017
Cuentas por cobrar - Rehabilitador y Mantenedor de Autopistas Mexicanas, S.A.P.I. de C.V. (1)	\$ 69,841,342	\$ 35,006,404	\$ 61,177,660
APP Coatzacoalcos Villahermosa	-	1,095,771	56,841,666
Líneas de Conducción GHP, S.A.P.I. de C.V. (4)	23,069,720	-	32,310,935
Consorcio Puente la Unidad, S.A. de C.V.	15,930,396	208,030,219	6,643,776
,La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.	9,997,664	10,062,433	4,389,090
Consorcio Constructor OMHYC	1,000,667	18,255,711	2,197,243
CYDSSA Panamá	1,542,000	1,542,000	1,542,000
Productos y Estructuras de Concreto, S.A., Afiliada	1,500,000	-	1,500,000
Industrias Betamar, S.A. de C.V. , Afiliada	1,506,608	1,064,005	709,639
Consorcio de Obras y Dragados Marítimos, S.A. de C.V., Afiliada	1,103,648	1,099,388	247,208
Consorcio Constructor de la Autopista México Puebla, S. de R.L. de C.V., Asociada	230,080	-	230,080
Constructora APP Tabasvera, S.A. de C.V.	-	29,046,648	-
Constructora Campeche Mérida S.AP.I. de C.V.	-	16,862,921	-



	2019	2018	2017
Cuentas por cobrar -			
Inmobiliaria Alfec, S.A. de C.V. (2)	50,856,643	10,585,600	-
Inmobiliaria LUEM, S.A. de C.V. (3)	33,812,666	7,279,206	-
Operadora APP Coatzacoalcos Villa Hermosa	8,038,800	3,215,520	-
Construcción y Servicios Carreteros, Campeche Mérida, S.A. de C.V.	5,194,776	3,065,430	-
Concesionaria CUA, S.A. de C.V.	1,604,019	-	-
Novebajos, S.A. de C.V.	1,204,450	-	-
Otros	<u>1,969,290</u>	<u>1,776,011</u>	<u>1,536,025</u>
	<u>\$ 228,402,769</u>	<u>\$ 347,987,267</u>	<u>\$ 169,325,322</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la cuenta por cobrar está integrada por \$69,841,342, \$35,006,404 y 61,177,160, por concepto de facturación de estimaciones de obra.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo por cobrar está integrado por \$50,856,643 y \$10,585,600, respectivamente, con contrato de cuenta corriente el cual es renovado anualmente y causa interés de TIIIE más 4 puntos porcentuales.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo por cobrar está integrado por \$33,812,666 y \$7,279,206, respectivamente, con contrato de cuenta corriente el cual es renovado anualmente y causa interés de TIIIE más 4 puntos porcentuales.
- (4) Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta por cobrar está integrada por \$23,069,720 por concepto de facturación de estimaciones de obra.

	2019	2018	2017
Cuentas por pagar -			
Consortio Constructor OMHYC	\$ 52,992	\$ 17,379,825	\$ 16,142,649
Rehabilitador y Mantenedor de Autopistas (1)	27,138,797	18,425,557	14,818,034
Consortio Constructor de la Autopista México Puebla, S. de R.L. de C.V., Asociada (3)	15,154,605	15,154,605	14,102,618
Líneas de Conducción GHP, S.A.P.I. de C.V.	7,650,661	10,175,849	9,142,715
Novebajos S.A. de C.V. LUEM	1,755,212	720,596	1,468,201
	1,393,278	1,869,407	1,164,600
Constructora Puente la Unidad, S.A. de C.V. (2)	15,393,625	201,821,202	-
Industrias Betamar, S.A. de C.V.	1,888,788	1,162,236	-
APP Coatzacoalcos Villa Hermosa, S.A.P.I. de C.V.	-	1,095,771	-
Inmobiliaria Alfec, S.A. de C.V.	2,149,191	-	-
Concesionaria CUA, S.A. de C.V.	1,700,000	-	-
Otros	<u>150,483</u>	<u>148,608</u>	<u>1,107,041</u>
	<u>\$ 74,427,632</u>	<u>\$ 267,953,656</u>	<u>\$ 57,945,858</u>



- (1) Corresponde a estimaciones por pagar por trabajos ejecutados en la cantidad \$27,318,797, \$18,425,557 y 14,818,034, al 31 de diciembre 2019, 2018 y 2017, los cuales han sido pagados mensualmente de acuerdo al flujo del proyecto.
- (2) Corresponde a estimaciones por pagar por trabajos ejecutados en la cantidad \$15,393,625 y \$201,821,202 al 31 de diciembre 2019 y 2018, los cuales han sido pagados mensualmente de acuerdo al flujo del proyecto.
- (3) Corresponde a estimaciones por pagar por trabajos ejecutados en la cantidad \$15,154,605 al 31 de diciembre 2019 y 2018, respectivamente y \$14,102,618 al 31 de diciembre de 2017, los cuales serán pagados acuerdo al flujo del proyecto.

20. Otros ingresos, neto

	2019	2018	2017
(Perdida) utilidad por venta de activo fijo, neto	\$ (44,533,002)	\$ 3,814,812	\$ 8,565,978
Otros ingresos por cancelación de impuestos (año 2013 y anteriores) y provisión de impuestos, neto	-	46,848,490	-
Ingresos por Asesoría en Desarrollo de Propuestas	11,154,981	-	-
Recuperación de seguros y otros	4,581,881	1,789,110	825,872
Ingresos varios	1,279,638	-	-
Ingresos por Servicios de Transportación	894,249	-	-
Ingreso por cancelación de deuda arrendamiento financiero	770,205	-	-
Ingresos por Indemnización de Siniestro	260,721	-	-
Ingresos por traslado de propiedad de vehículo	39,429	-	-
Venta de materiales	-	51,293	388,653
Gastos por compra de materiales	<u>(11,453,125)</u>	<u>(294,151)</u>	<u>(7,289,323)</u>
	<u>\$ (37,005,023)</u>	<u>\$ 52,209,554</u>	<u>\$ 2,491,180</u>

21. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR cuya tasa es del 30% para 2019, 2018 y 2017 y continuará al 30% para años posteriores.

Para la determinación del ISR diferido, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a fecha estimada de reversión. El principal concepto que originó el saldo del pasivo por impuesto a las utilidades es por los ajustes del valor razonable. Y los principales conceptos que originaron los saldos del activo por impuesto a las utilidades son por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, los valores fiscales de activos fijos e intangibles y provisiones pendientes de deducir fiscalmente.

- a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:



	2019	2018	2017
ISR:			
Causado	\$ 35,584,272	\$ 30,377,387	\$ 16,151,313
Impuesto diferido (beneficio)	<u>(83,888,776)</u>	<u>83,961,610</u>	<u>(107,030,538)</u>
	<u>\$ (48,304,504)</u>	<u>\$ 114,338,997</u>	<u>\$ (90,879,225)</u>

b. La diferencia entre la tasa legal del ISR y la tasa efectiva está representada por efectos de no deducibles, efectos de inflación y aplicación de artículo 30 de la ley del ISR.

c. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

	2019	2018	2017
Pasivos:			
Pagos anticipados	\$ 20,538,521	\$ 47,956,442	\$ 41,672,311
Activos por derecho de uso, inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo	24,046,925	36,786,033	81,633,774
Activo intangible	50,423,076	51,544,132	52,615,384
Anticipos a proveedores	15,464,764	34,249,287	4,915,637
Obra ejecutada por aprobar y costo fiscal por deducir (Artículo 30 L-ISR)	319,997,015	203,594,642	237,958,763
Subcontratistas	56,221,903	32,443,124	3,339,232
Provisiones de Ingresos	-	-	498,844
Otros Activos	-	-	1,094,670
Total pasivo	<u>486,692,204</u>	<u>406,573,660</u>	<u>423,728,615</u>
Activos:			
Pérdidas fiscales por amortizar	46,196,567	55,172,782	107,863,118
Estimación para cuentas de cobro dudoso	16,380,675	9,965,401	8,081,543
Anticipos de clientes	103,509,140	90,875,294	186,211,266
Proveedores	184,648,127	39,400,620	443,117
Provisiones	<u>69,162,976</u>	<u>60,476,068</u>	<u>54,407,686</u>
Total activo	<u>419,897,485</u>	<u>255,890,165</u>	<u>357,006,730</u>
Pasivo neto por impuestos a la utilidad diferidos	<u>\$ (66,794,719)</u>	<u>\$ (150,683,495)</u>	<u>\$ (66,721,885)</u>

d. Los movimientos del pasivo de impuestos diferidos en el ejercicio son como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo inicial	\$ (150,683,495)	\$ (66,721,885)	\$ (173,752,423)
Impuesto sobre la renta diferido aplicado a resultados	<u>83,888,776</u>	<u>(83,961,610)</u>	<u>107,030,538</u>
Pasivo neto por impuestos a la utilidad diferidos	<u>\$ (66,794,719)</u>	<u>\$ (150,683,495)</u>	<u>\$ (66,721,885)</u>



- e. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2019	2018	2017
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	30%	30%	30%
No deducibles y ajuste anual por la inflación	11%	10%	6%
Método de participación	(23)%	(4)%	-
Actualización de pérdidas, artículo 30 y otros.	<u>(41)%</u>	<u>17%</u>	<u>(680)%</u>
Total	<u>(23)%</u>	<u>53%</u>	<u>(644)%</u>

- f. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, puede recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2019, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2023	\$ 11,232
2024	793,846
2025	18,305,189
2026	29,481,035
2027	14,703,198
2028	6,252,767
2029	<u>121,338,288</u>
	<u>\$ 190,885,555</u>

Al 31 de diciembre de 2019, se han reservado impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales por la cantidad de \$27,712,515, de algunas Subsidiarias debido a su poca probabilidad de recuperación.

22. Segmentos operativos

La información que se reporta a la máxima autoridad de toma de decisiones de operación (“CODM”, por sus siglas en inglés) para efectos de asignación de recursos y evaluación de desempeño de las líneas de servicio principales, incluyendo Edificaciones, Infraestructura, Maquinaria y Agregados. De igual manera, el CODM revisa información segregada por áreas geográficas donde se mantienen operaciones, que incluyen: México, Colombia y Bolivia que cuentan con contratos adjudicados y El Salvador, Perú y Nicaragua que se encuentran licitando actualmente. La información reportada tiene como objetivo permitir la evaluación de la naturaleza y de los efectos financieros de las actividades de negocio y los entornos económicos en los que la Entidad opera. Con base en su evaluación del principio básico de IFRS 8, Segmentos Operativos, la administración a determinado que los segmentos operativos son representados por las cuatro líneas de servicio previamente mencionado.

El CODM revisa la información de cada uno de los segmentos; en el caso de infraestructura y edificaciones se analiza por cada uno de los proyectos, ya sean nacionales o internacionales, proyectos propios o asociados, contratos tradicionales o en asociación pública privada o concesiones. Respecto a los dos segmentos restantes en agregados se analiza cada planta de trituración de manera independiente ya sean plantas fijas o dedicadas. En el caso de maquinaria se revisan los ingresos derivados de obras propias, asociadas y terceras. En todos los segmentos anteriores se compara la información contra los presupuestos para revisar las desviaciones a favor o cargo.



La Entidad considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de los segmentos de Edificaciones e Infraestructura son de naturaleza similar para todos los periodos presentados y muestran un rendimiento similar a largo plazo. En la evaluación se ha considerado (i) la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos que consiste en la realización de obras civiles, marítimas, dragados, mecánicas, eléctricas, terracerías, caminos, puentes, alcantarillados, modernización, rehabilitación y construcción de proyectos de edificación de cualquier naturaleza como lo son: centros penitenciarios, centros comerciales, hospitales, aeropuertos, vivienda, edificios corporativos y de gobierno, fraccionamientos y naves industriales. (ii) la naturaleza de los procesos de producción que son similares en los segmentos de Infraestructura y Edificación en razón a los procesos licitatorios y adjudicaciones de contratos, en la entrega y recepción de los trabajos terminados. En el seguimiento de avance de obra y de su reconocimiento de la producción de acuerdo a los costos incurridos de cada una de los proyectos, en la contratación de los subcontratistas, en llevar el control de inventarios, tramitación de seguros y fianzas, administración de personal, etc., (iii) los tipos de clientes que son principalmente del sector público del gobierno federal y estatal, de organismos públicos y descentralizados o compañías filiales y asociadas, así como clientes del sector privado, principalmente en el segmento de Edificación. (iv) los métodos de distribución y consecución de contratos a través de licitaciones públicas o privadas, adjudicaciones directas e invitaciones restringidas y (v) el marco normativo al que están sujetos. Por lo anterior se ha determinado por la Entidad que la agregación de estos segmentos es adecuada y se presentan como un segmento reportable único, denominado “Construcción”. La naturaleza de los productos y servicios ordinarios ofrecidos consiste en la realización de obras civiles, marítimas, dragados, mecánicas, eléctricas, terracerías, caminos, puentes, alcantarillados, modernización, rehabilitación y construcción de proyectos de edificación de cualquier naturaleza como lo son los centros penitenciarios, centros comerciales, hospitales, aeropuertos, vivienda, edificios corporativos y de gobierno, fraccionamientos y naves industriales ya sea por obra tradicional o mediante asociaciones público privadas denominadas “APP”.

La Entidad determinó que los segmentos de Maquinaria y Agregados no cumplen con los criterios para presentarse como segmentos reportables a causa de que no alcanzan los umbrales cuantitativos requeridos por la IFRS 8 y que la administración de la Entidad no considera de continuidad significativa en el largo plazo. Estos segmentos operativos se presentan bajo “Otros”, cuyas operaciones consisten en la extracción, trituración, producción y comercialización de agregados pétreos para la industria de la construcción, con plantas fijas y móviles para atender mercados estratégicos puntuales dentro y fuera de la República Mexicana con clientes en su mayoría del sector privado; y el arrendamiento y administración de la flota de maquinaria, así como proveer equipo especializado a empresas del Grupo y a terceros.

Los segmentos a informar son los siguientes:

Construcción	- Construcción terrestre
	- Edificaciones
	- Hidráulicas y marítimas
Otros	- Arrendamiento de maquinaria para construcción
	- Extracción y producción de grava y piedra caliza para construcción
	- Venta a terceros de materiales de construcción

La Entidad ha aplicado los criterios de agregación permitidos por la IFRS 8 para presentar dentro del segmento de construcción a edificaciones e infraestructura. De la misma manera se ha agregado en Otros a los segmentos operativos que no califican como segmentos reportables y que mantienen una naturaleza económica similar.

i. Activos y Pasivos

Los activos y pasivos por segmento operativo se conforman de la siguiente manera:

Activos del segmento de construcción	2019	2018	2017
Construcción	\$ 4,051,701,249	\$ 3,603,277,198	\$ 3,210,001,677
Otros	833,392,723	587,095,714	655,898,381
No asignados	2,214,414,871	1,767,367,543	1,565,530,302
Eliminaciones	<u>(3,681,526,075)</u>	<u>(3,406,339,142)</u>	<u>(2,762,331,186)</u>
Activos consolidados	<u>\$ 3,417,982,768</u>	<u>\$ 2,551,401,313</u>	<u>\$ 2,669,099,174</u>



Pasivos por segmento	2019	2018	2017
Construcción	\$ 2,855,373,591	\$ 2,484,762,271	\$ 2,157,077,729
Otros	417,267,815	440,473,312	544,464,314
No asignados	1,320,820,679	1,045,813,315	894,791,214
Eliminaciones	<u>(2,155,864,947)</u>	<u>(2,164,668,074)</u>	<u>(1,607,231,729)</u>
Pasivos consolidados	<u>\$ 2,437,597,138</u>	<u>\$ 1,806,380,824</u>	<u>\$ 1,989,101,528</u>

Además, se registraron los siguientes movimientos en los activos fijos de cada segmento:

	Depreciación y amortización			Adiciones		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Construcción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros	67,264,413	57,298,820	43,812,247	189,752,308	52,892,676	255,588,059
No asignados	<u>5,288,775</u>	<u>3,188,160</u>	<u>11,033,684</u>	<u>12,634,620</u>	<u>3,868,055</u>	<u>5,435,558</u>
Consolidado	<u>\$72,553,188</u>	<u>\$60,486,980</u>	<u>\$54,845,931</u>	<u>\$202,386,928</u>	<u>\$56,760,731</u>	<u>\$261,023,617</u>

ii. *Ingresos*

Los ingresos de las operaciones continuas proveniente de fuentes externas a la Entidad provenientes de los principales proyectos y productos, son:

Ingresos	2019	2018	2017
Construcción	\$ 2,169,155,945	\$ 2,509,563,712	\$ 1,882,070,351
Otros	<u>219,630,751</u>	<u>248,584,680</u>	<u>201,938,040</u>
	<u>\$ 2,388,786,696</u>	<u>\$ 2,758,148,392</u>	<u>\$ 2,084,008,391</u>

Los ingresos de las operaciones continuas proveniente de transacciones con otros segmentos de operación de la Entidad, son:

Ingresos	2019	2018	2017
Construcción	\$ 695,000	\$ 10,657,546	\$ -
Otros	<u>71,524,481</u>	<u>211,456,163</u>	<u>192,103,829</u>
	<u>\$ 72,219,481</u>	<u>\$ 222,113,709</u>	<u>\$ 192,103,829</u>

iii. *Información geográfica*

Los ingresos de operaciones continuas provenientes de fuentes externas al Grupo, por área geográfica, los cuales se atribuyen basándose en la ubicación de los proyectos de construcción que se desarrollan, se integran de la siguiente manera:

País	2019	2018	2017
México	\$ 1,567,777,274	\$ 2,292,266,718	\$ 1,775,819,242
Colombia	7,932,849	33,069,765	171,090,091
Bolivia	<u>813,076,573</u>	<u>432,811,909</u>	<u>137,099,058</u>
	<u>\$ 2,388,786,696</u>	<u>\$ 2,758,148,392</u>	<u>\$ 2,084,008,391</u>



Los activos a corto plazo por área geográfica son los siguientes:

País	2019	2018	2017
México	\$ 1,254,260,940	\$ 1,220,737,811	\$ 1,354,190,634
Colombia	169,024,627	152,898,367	207,332,117
Bolivia	<u>811,105,592</u>	<u>292,553,845</u>	<u>246,909,131</u>
	<u>\$ 2,234,391,159</u>	<u>\$ 1,666,190,023</u>	<u>\$ 1,808,431,882</u>

Los pasivos a corto plazo por área geográfica son los siguientes:

País	2019	2018	2017
México	\$ 1,458,421,246	\$ 1,231,538,096	\$ 1,291,972,628
Colombia	197,974,315	180,209,441	173,700,795
Bolivia	<u>603,801,429</u>	<u>206,897,163</u>	<u>301,245,958</u>
	<u>\$ 2,260,196,990</u>	<u>\$ 1,618,644,700</u>	<u>\$ 1,766,919,381</u>

iv. *Productos y gastos financieros*

Los productos y gastos financieros de cada segmento operativo se componen de la siguiente manera:

Productos financieros	2019	2018	2017
Construcción	\$ -	\$ -	\$ -
Otros	<u>1,465,869</u>	<u>4,264,662</u>	<u>14,548,549</u>
	<u>\$ 1,465,869</u>	<u>\$ 4,264,662</u>	<u>\$ 14,548,549</u>

Gastos financieros por segmento operativo

Gastos financieros	2019	2018	2017
Construcción	\$ 16,636,693	\$ 18,983,782	\$ 32,316,993
Otros	<u>59,037,728</u>	<u>36,676,739</u>	<u>35,721,690</u>
	<u>\$ 75,674,421</u>	<u>\$ 55,660,521</u>	<u>\$ 68,038,683</u>

23. Hechos subsecuentes

El pasado 20 de marzo del 2020 el Gobierno federal de Mexico emitió la declaración de emergencia sanitaria por el brote de Coronavirus COVID- 19, mismo que la OMS (Organización Mundial de la Salud) la elevó a Pandemia internacional. Para hacer frente al impacto del COVID 19, el 31 de marzo de 2020 el Gobierno Mexicano a través de la Secretaria de Salud estableció como acción extraordinaria sanitaria la suspensión inmediata de actividades no esenciales para reducir, mitigar y controlar la propagación de la pandemia.

El 8 de abril de 2020 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó las actividades esenciales de su competencia en el marco de atención de la emergencia sanitaria, señalando principalmente en materia de infraestructura: La operación de la Red de Autopistas de Cuota, las libres de peaje, así como todos aquellos caminos y puentes entregados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios para su operación, mantenimiento, conservación y vigilancia. Esta actividad fue reconocida como esencial por el gobierno federal.



Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias reales para las operaciones de la Entidad aún son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados en los mercados y países que la Entidad opera siendo el principal México y algunos países de Latinoamérica.

No obstante lo anterior Grupo HYC, S.A. de C.V. y sus Subsidiarias, derivado que las operaciones de la Entidad están dentro de las actividades esenciales informadas, el desarrollo y ejecución de nuestros proyectos de construcción e infraestructura no ha sufrido interrupciones lo cual nos ha permitido estableciendo y respetando los protocolos sanitarios necesarios y requeridos por las autoridades sanitarias y gobiernos locales continuar con la generación de ingresos y flujos de efectivo para hacer frente a nuestros compromisos financieros.

Grupo HYC, S.A. de C.V. está llevando a cabo las acciones oportunas para hacer frente a la pandemia de acuerdo a lo estipulado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción “CMIC”, las acciones más significativas son:

- Elaboración de protocolos sanitarios para el reinicio seguro de actividades.
- Capacitación de personal para seguridad en el ambiente laboral.
- Readecuación de espacios y procesos productivos.
- Filtros de ingreso, sanitización e higiene del espacio laboral.

Con las acciones anteriores la entidad planea minimizar su impacto y ratifica que la posición de su tesorería a la fecha no compromete la aplicación del principio de negocio en marcha.

La administración de la Entidad, ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Entidad cuenta con la tesorería que muestra en su balance, así como de las líneas crediticias aprobadas y listas para ser ejercidas adicionales a las que se mencionan en la nota 14, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de sus actividades o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro de la entidad. Por ello, la Entidad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de empresa en funcionamiento:** La Entidad cuenta cómo se puede observar en la nota 7 con un estado de contratación sólido que le permitirá seguir manteniendo su actual nivel de ejecución de obras, generación de ingresos y continuidad de la misma en el futuro inmediato; por lo tanto, teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, la Administración de la Entidad considera que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

La Administración de la Entidad está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse sin embargo derivado de lo descrito en párrafos anteriores considera que no se tenderán impactos importantes por el COVID-19 en las operaciones, flujos efectivos, ingresos y resultados de la Entidad.



24. Compromisos y contingencias

- a. **Juicios y litigios** - Al cierre del ejercicio 2019, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral y mercantil, promovidos en contra de las diversas entidades Subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.
- b. **Juicios de índoles fiscal.** - A la fecha la Entidad, no enfrenta ningún juicio, litigio o procedimiento administrativo en material fiscal; así mismo la Entidad conjuntamente con sus asesores fiscales ha realizado un análisis de los criterios y posiciones fiscales de la Entidad y han determinado que no se tienen criterios o posiciones que representen un riesgo o contingencia que se deba de revelar o provisionar en los estados financieros consolidados y sus notas.
- c. **Garantías de desempeño** - En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas respecto del cumplimiento de los contratos o calidad de los trabajos desarrollados. Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad ha emitido fianzas principalmente a favor de sus clientes por \$236,675,656 de pesos mexicanos y USD 46,582,046 de dólares estadounidenses, cuyo monto de responsabilidad es por el mismo monto.

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen cartas de crédito por la cantidad USD 4,935,161 de dólares estadounidenses que amparan el financiamiento de ciertos proyectos de construcción de la Entidad.

25. Autorización de la emisión de los Estados financieros consolidados

Los Estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 30 de julio de 2020, por el M.B.A. Ramon Alfonso Casanova Hernández Director General de Administración y Finanzas y el L.C. Mariano Alberto Mazariegos Robles, Director de Administración de la Entidad; consecuentemente, éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

